



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de abril de 2.019

EXP-EXA N° 8500/2018 Cpoll

RESD-EXA: 128 /2019

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Dirección de Mesa de Entradas, Archivo y Digesto, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Superior - dependiente de la Dirección General Administrativa Académica, de esta Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06 y de la Resolución CS N° 230/08 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante NOTA-EXA: 746/2019 el Secretario General de A.P.U.N.Sa. Sr. Martín CORREGIDOR, eleva nómina de personas que actuarán como veedores en esta convocatoria.

Que , en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

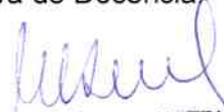
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º : Tener por designados como veedores, en calidad de titular y suplente, respectivamente, para actuar en el Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Dirección de Mesa de Entradas, Archivo y Digesto, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Superior - dependiente de la Dirección General Administrativa Académica, de esta Facultad, a las personas que se mencionan seguidamente:

- Veedor Titular: Sehila Liliana CHAGRA
- Veedor Suplente: Oscar Hugo CODINA

ARTÍCULO 2º: Notifíquese fehacientemente a los señores veedores. Hágase saber con copia a miembros del Jurado (Anexo RESD-EXA: 523/18), a los postulantes inscriptos: Gabriela S. ECHENIQUE, Julio W. FIGUEROA, Sandra S. MEALLA VARGAS, Lisandro L. VIDAL, Hugo C. GIANIBELLI, María X. SALAZAR MORALES, Renán E. ROMANO, Sebastián F. VILLALBA, Roque F. ACUÑA, Miguel N. TOLABA, al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a la Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.